



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA  
NIT 890.270.948-3**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**NOTA 1. MARCO JURÍDICO**

El Instituto Nacional de Transporte con base en las facultades otorgadas por el decreto 1347 de 1971 creó la **Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Clase A** mediante acuerdo N° 032 de 18 de Septiembre de 1985 del Concejo Municipal de Barrancabermeja y modificado por el Decreto 088 de 1995 emanado de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento Público, Autónomo de Orden Municipal con una Personería Jurídica de Derecho Público, dotada de Autonomía Administrativa, Patrimonio y Rentas Propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutos.

**NOTA 2. FUNCIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.**

Encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito y el Transporte dentro de su territorio, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de tránsito y las demás que le asignen la ley y la constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

**NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja como ente público descentralizado aplica las normas generalmente aceptadas sobre contabilidad pública, las cuales orientan e ilustran el proceso contable para el análisis e interpretación de la información relativa a las actividades de la Entidad.

Se han preparado los Estados Financieros de conformidad con normas e instructivos consignados en el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de cuentas del Plan de Contabilidad Pública y los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos de acuerdo a las emitidas por CGN para el cierre contable a 30 de septiembre de 2013.



**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASE, GRUPO Y CUENTA.**

**CLASE ACTIVO**

**GRUPO 11 EFECTIVO**

**NOTA 4. 1110 BANCOS Y CORPORACIONES.**

Con respecto a estas cuentas, los saldos contabilizados se verificaron a través de las conciliaciones de los extractos bancarios y los registros efectuados en libro auxiliar de Bancos que para efecto de la presentación, corresponde a 30 de Septiembre de 2013.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA           | VALOR     |
|--------|------------------|-----------|
| 111005 | CUENTA CORRIENTE | 1.264.772 |
| 111006 | CUENTA DE AHORRO | 2.756.313 |

**GRUPO 12**

**NOTA 5. INVERSIONES**

Dentro de este mismo grupo contable, existe la inversión a la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, la cual se ha contabilizado como INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS y CDT BBVA y CAJA SOCIAL DE AHORROS.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                             | VALOR   |
|--------|------------------------------------|---------|
| 120106 | Certificados de Deposito a Termino | 350.427 |
| 120832 | Sociedades Economía Mixta          | 51.789  |

**GRUPO 14**

**NOTA 6. DEUDORES**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte. Registra lo adeudado por los usuarios en concepto de impuestos municipales.

También la constituye el valor de arrastre de vigencias anteriores en lo que respecta al efectivo hurtado, que según lo expresado en informes anteriores se encontraba en depósito en caja, según acta de arqueo y denuncia efectuada por la institución,



De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                      | VALOR      |
|--------|-----------------------------|------------|
| 140702 | Servicio de Transporte      | 23.318.733 |
| 140790 | Otros servicios             | 73.307     |
| 147064 | Pago por cuenta de terceros | 141        |
| 147071 | Honorarios                  | 288        |
| 147090 | Otros deudores              | 27.598     |
| 148012 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS     | -823.464   |

**GRUPO 16**

**NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

En esta agrupación se encuentran los bienes propios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja que se utilizan para la prestación del servicio de transporte, aplicándole a estos activos la depreciación por el método de línea recta.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                                | VALOR    |
|--------|---------------------------------------|----------|
| 160501 | URBANOS                               | 406.667  |
| 164002 | OFICINAS                              | 304.837  |
| 165590 | OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO              | 4.386    |
| 166501 | MUEBLES Y ENSERES                     | 107.255  |
| 166502 | EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA           | 53.077   |
| 167001 | Equipo de comunicación                | 72.810   |
| 167002 | EQUIPO DE Computación                 | 45.966   |
| 167004 | SAT,LITES Y ANTENAS                   | 14.263   |
| 167502 | TERRESTRE                             | 496.651  |
| 168501 | EDIFICACIONES                         | -24.951  |
| 168504 | Maquinaria y equipo                   | -4.386   |
| 168506 | Muebles, enseres y equipo de of       | -34.733  |
| 168507 | Equipos de comunicación y Computación | -29.042  |
| 168508 | Equipo de transporte, tracción        | -222.070 |



**GRUPO 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO**

**NOTA 8. SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION**

En esta agrupación se encuentran incorporados todo lo relacionado con los SEMAFOROS Y SEÑALIZACIONES VERTICALES que conforman el contexto DEL AMOBLAMIENTO URBANO que permite una circulación segura del ciudadano en la ciudad de Barrancabermeja.

A estos bienes se les efectuó un inventario físico para establecer con certeza el número de semáforos y señales VERTICALES con que cuenta la ciudad. Se realizó un peritazgo a través de la oficina de división técnica, la cual entrego una certificación con los bienes y valores existentes.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO       | CUENTA                        | VALOR          |
|--------------|-------------------------------|----------------|
| 171090       | SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION | 456.941        |
| <b>TOTAL</b> |                               | <b>456.941</b> |

**GRUPO 19 OTROS ACTIVOS**

**NOTA 9. VALORIZACIONES**

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las acciones adquiridas en la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., a 30 de septiembre de 2013, e inversiones realizadas.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                                      | VALOR   |
|--------|---|---------|
| 199934 | Inversiones en Sociedades de Economía Mixta | 152.751 |

**CLASE 2 PASIVO**

**NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR**

Representa las libranzas y embargos descontados por nómina a los trabajadores de la entidad; las causaciones de seguridad social, aportes parafiscales, retenciones y reteivas por pagos efectuados a terceros, los cuales son cancelados en el mes inmediatamente siguiente.



(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA  | VALOR   |
|--------|---|---------|
| 240101 | BIENES Y SERVICIOS                            | 127.182 |
| 242512 | Saldos a favor de contribuyentes              | 10.289  |
| 242513 | Saldos a favor de beneficiarios               | 22      |
| 242518 | APORTES A FONDOS PENSIONALES                  | 42.123  |
| 242519 | APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN S               | 54.200  |
| 242521 | Sindicatos                                    | 1.940   |
| 242522 | Cooperativas                                  | 18.800  |
| 242524 | Embargos Judiciales                           | 295     |
| 242535 | Libranzas                                     | 44.919  |
| 243601 | Salarios y pagos laborales                    | 2.282   |
| 243604 | Comisiones                                    | 467     |
| 243605 | Servicios                                     | 62      |
| 243606 | Arrendamientos                                | 243     |
| 243612 | Enajenación de Activos                        | 69.161  |
| 243625 | Impuesto a las ventas retenido                | 7.934   |
| 243626 | Contratos de Obra                             | 2.130   |
| 243627 | Retención de Impuesto de Industria y comercio | 5.679   |
| 243690 | Otras retenciones                             | 66      |
| 243698 | IMPUESTO DE TIMBRE                            | 2.021   |
| 244075 | Otros impuestos nacionales                    | 15      |
| 244080 | Otros impuestos departamentales               | 1.246   |
| 244090 | Otros impuestos distritales                   | 4.512   |

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**GRUPO 25**

**NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES**

Son los pasivos a cargo de Tránsito y Transporte a favor de los trabajadores en virtud de las normas legales, convenciones de trabajo, tales como cesantías, vacaciones y prima de vacaciones entre otro.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                           | VALOR   |
|--------|----------------------------------|---------|
| 250500 | SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 621.702 |



De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**GRUPO 27**

**NOTA 12.PASIVOS ESTIMADOS**

Registra el valor de las apropiaciones mensuales efectuadas por la Institución que se generan en la relación laboral y que tiene una exigibilidad, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO       | CUENTA            | VALOR        |
|--------------|-------------------|--------------|
| 271500       | PASIVOS ESTIMADOS | 3.738        |
| <b>TOTAL</b> |                   | <b>3.738</b> |

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**GRUPO 29 OTROS PASIVOS**

**NOTA 13. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**

Comprende los valores recaudados por la Institución a través de las transacciones de pago de impuesto, estampillas y otros recaudos para contratista dentro del objeto de su actividad económica en el desarrollo de la captación de los ingresos, los cuales son depositados en las respectivas cuentas de la entidad para su posterior distribución a los entes correspondientes.

(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                             | VALOR     |
|--------|------------------------------------|-----------|
| 290590 | Otros recaudos a favor de terceros | 2.243.448 |

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**CLASE 3. PATRIMONIO**

**NOTA 14. PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

Lo constituye un Capital Fiscal que representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo de la institución pública, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio y la nueva cuenta de SUPERAVIT POR VALORIZACION, la cual representa el aumento neto del valor de las acciones adquiridas en la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA.



(Valores en miles de pesos)

| CODIGO | CUENTA                                      | VALOR      |
|--------|---|------------|
| 320801 | Capital fiscal                              | 24.531.436 |
| 323001 | Utilidad o excedente del ejercicio          | 903.933    |
| 324034 | Inversiones en Sociedades de Economía Mixta | 152.751    |

**CLASE 4.**

**NOTA 15. INGRESOS**

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, expresando en forma cuantitativa el desarrollo de la actividad ordinaria, en cumplimiento de las funciones de su objetivo social. Las cuentas que integran los ingresos de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, son las siguientes:

**CLASE 5.**

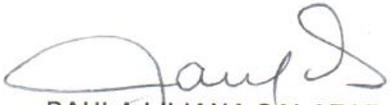
**NOTA 16. GASTOS**

Agrupan las cuentas que representan los cargos administrativos, operativos y financieros en que incurre la institución en el desarrollo del giro normal de su actividad en el año gravable 2013.

Los gastos de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, se han ejecutado durante el periodo, en desarrollo de su función administrativa y en cumplimiento de su plan de desarrollo municipal; clasificándose de acuerdo a su naturaleza, tomando como base el Plan General de la Contabilidad Pública.

Certifico que la información expresada en los Estados Financieros son fiel copia de los libros de contabilidad, por tanto se entrega como prueba física y fiel copia de los registros de los libros de contabilidad a 30 de Septiembre de 2013, los cuales expresan y soportan en cifras lo explicado en estas Notas.

  
**JAIRO VARGAS LEON**  
 Representante Legal

  
**PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ**  
 CONTADORA  
 TP 114315-T